



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRICULA
ACTA DE FALLO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 18 de diciembre, se reunieron, la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, un representante del área requirente y el integrante del Comité, en la Cámara Textil de Av. Faro 2350 Piso 7, sobre la asignación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No.023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRICULA 2017.

DICTAMEN TÉCNICO

Con base en relación al Artículo 72. V. inciso) c y VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Art. 69, 96 y 97; IV del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios el análisis correspondiente de las propuestas técnicas – económicas presentadas por los proveedores participantes y habiendo constatado que atendieron los requerimientos de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRICULA 2017, el Requirente Lic. Juan Manuel Rentería Ramírez Jefe de Departamento de Recursos Financieros requirente y realizó el Dictamen Técnico *Anexo en la página 1* correspondiente que cumplen con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la parte del Anexo 1 y lo señalado en el punto 8 y 8.1 de las bases de la convocatoria que pasan son:

1. OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS S.C.
2. AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.
3. CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.
4. ROJAS AUDITORES Y COMPAÑIA S.C

DICTAMEN ECONÓMICO

Las empresas OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS S.C., AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C., CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V. y ROJAS AUDITORES Y COMPAÑIA S.C cumplen con los documentos y cumplen con las especificaciones técnicas económicas mínimas requeridas en las bases pasa a la etapa de Fallo de Resolución.

Después de haber efectuado un análisis de la propuesta en su costo y de la investigación de mercado y la disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2017 la Unidad Centralizada de Compras, procede a emitir las siguientes:

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 18 de diciembre 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRICULA

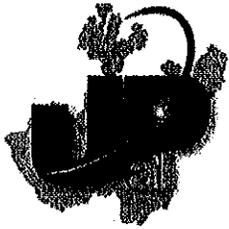
Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640
Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921
www.upzmg.edu.mx

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRÍCULA
ACTA DE FALLO

RESOLUCIONES

PRIMERA: En base al análisis técnico – administrativo y económico, y considerando los criterios de evaluación en los puntos de las bases que rigen la presente licitación sin concurrencia, y por cumplir con la documentación y características solicitadas, se le adjudica al proveedor **CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.**, para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRÍCULA 2017**, para el **Presupuesto de Egreso de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017**, teniendo un costo de \$ 13,850.40 (TRECE MIL PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 40/100 M.N), IVA Incluido, presentando la propuesta económica más solvente para la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la cual se ajusta a la partida presupuestal 3311, siendo menor o igual al precio de la investigación de mercado.

SEGUNDA.- No se eligieron las propuestas de los proveedores de:

OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS S.C., en costo está muy elevado al proveedor adjudicado y está fuera de la partida presupuestal.

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C en costo está más elevado al proveedor adjudicado y está fuera de la partida presupuestal.

ROJAS AUDITORES Y COMPAÑIA S.C en costo está más elevado al proveedor adjudicado y está fuera de la partida presupuestal.

TERCERA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

CUARTA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 18 de diciembre 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRÍCULA

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640

Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921

www.upzmg.edu.mx

Página 2 de 3

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



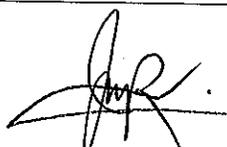
Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPL023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRICULA
ACTA DE FALLO

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras y del área requirente y el integrante del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día 19 de diciembre de 2017 siendo las 11:30 horas.

<p>Lic. Juan Manuel Rentería Ramírez Jefe de Departamento de Recursos Financieros Requirente</p>	
<p>L.A.E. Georgina Mendoza Prudencio Jefa de Oficina de Compras Unidad de Compras adscrita al Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales y Servicios Generales</p>	
<p>L.A.E. Irma Guadalupe Acosta Robles Departamento Recursos Materiales y Servicios Generales Invitada</p>	
<p>Lic. Marissa Lugo Rojo Vocal de Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco</p>	

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo de fecha 18 de diciembre 2017, relativa a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRICULA

Carr. Tlajomulco a Santa Fe km 3.5 #595 Col. Lomas de Tejeda, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 45640

Tel: 30 40 99 00 Ext 912 y 921

www.upzmg.edu.mx

Página 3 de 3

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. 023/2017 SERVICIO DE DICTAMEN DE LA MATRICULA 2017

PROVEEDOR		ROJAS AUDITORES Y COMPAÑIA S.C.	CONSULTORÍA AVESA S.A. DE C.V.	AUDITORES ESPECIALISTAS OPD S.C.	OHRNER BASEAVE Y ASOCIADOS S.C.
Partida	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN			
1	UN SERVICIO	Servicio de Dictamen de Matrícula 2017	60 HORAS 5 PERSONAS	120 HORAS 5 PERSONAS	MENCIONA FECHA DE COMPROMISO DE ENTREGA 15 FEBRERO 2017
ESPECIFICACIONES					
1.	Número de expedientes físicos de alumnos localizados del cuatrimestre.		si	si	
2.	Número de alumnos de nuevo ingreso y de reingreso al inicio del cuatrimestre, desglosados por Programa Educativo indicando el nombre de dicho Programa y su Modalidad.		si	si	
3.	Número de alumnos de nuevo ingreso y de reingreso al final del cuatrimestre, desglosados por Programa Educativo, indicando el nombre de dicho Programa y Modalidad.		si	si	
4.	Número de bajas que tuvieron en el cuatrimestre.		si	si	

[Handwritten signature]